

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 091

PERIODO LEGISLATIVO: 2026

Extracto:

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL Y CULTURAL EL PROYECTO DOCUMENTAL "SOBRE RIELES ARGENTINOS".

Entró en la Sesión de: _____

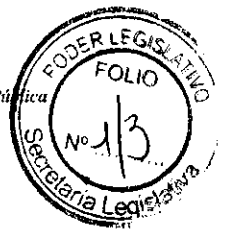
Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

"2026 - 20° Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional N° 26.206 de Educación Pública Nacional"



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

20 MAR. 2026

MESA DE ENTRADAS
N° 091 Hs. 13 FIRMA: Marina FACHECO
Mesa de Entradas
Secretaría Legislativa
PODER LEGISLATIVO

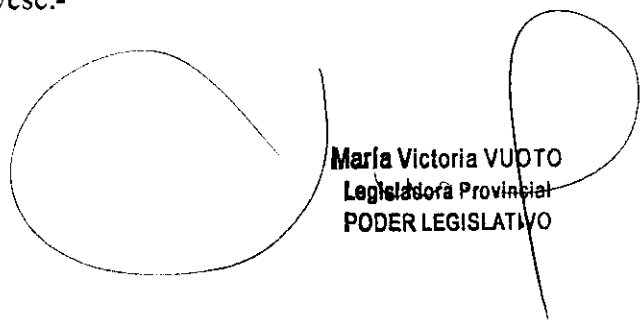
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial y cultural el proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín DURAÑONA, en virtud de su aporte a la difusión, preservación y puesta en valor del patrimonio ferroviario argentino y, en particular, de la memoria histórica vinculada a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

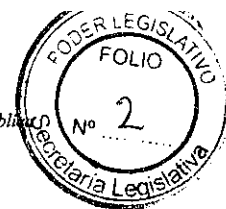
Artículo 2°.- Destacar su valor cultural, histórico y turístico, en tanto contribuye a visibilizar el patrimonio ferroviario fueguino, la historia asociada al antiguo Presidio de Ushuaia, el Ferrocarril Austral Fueguino "Tren del Fin del Mundo" y otros espacios emblemáticos del territorio provincial, fortaleciendo la memoria colectiva, la identidad territorial.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés provincial el proyecto documental "Sobre Rieles Argentinos", dirigido y producido por Martín Durañona, por su aporte a la difusión, preservación y puesta en valor del patrimonio ferroviario argentino y, particularmente, de la memoria histórica, cultural y territorial vinculada a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Se trata de una serie audiovisual de carácter histórico, cultural y patrimonial que recorre, documenta y registra ramales y estaciones ferroviarias activas y fuera de servicio en distintas regiones del país, articulando investigación histórica, registro audiovisual en territorio y testimonios de actores locales.

El proyecto cuenta ya con cuatro temporadas realizadas, lo que da cuenta de una trayectoria sostenida y de una línea de trabajo consolidada en el campo documental. Asimismo, ha recibido reconocimiento institucional en otras jurisdicciones y se encuentra en trámite de declaración en distintas provincias, lo cual reafirma su carácter federal como producción independiente orientada a la recuperación de la memoria ferroviaria del país.

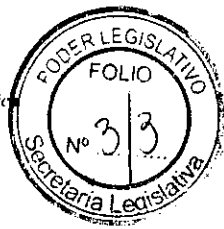
En el caso de Tierra del Fuego, el documental propone abordar especialmente el Ferrocarril Austral Fueguino, conocido como Tren del Fin del Mundo, cuya singularidad histórica, paisajística y turística lo convierte en uno de los emblemas más reconocibles de nuestra provincia. Su recorrido actual, vinculado al Parque Nacional Tierra del Fuego, y su proyección como atractivo turístico internacional, lo ubican como una referencia al momento de pensar la relación entre patrimonio, memoria, identidad y desarrollo turístico.

A su vez, la propuesta incorpora la reconstrucción de la historia ferroviaria vinculada al antiguo Presidio de Ushuaia, incluyendo los trazados originarios construidos por las personas privadas de su libertad alojadas en el presidio para conectar el penal con las zonas de explotación forestal. Esa dimensión histórica resulta especialmente valiosa, porque remite a una etapa central del desarrollo urbano e institucional de Ushuaia.



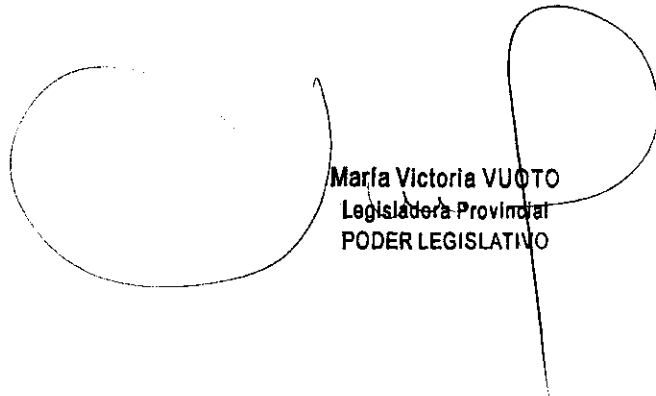
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

"2026 – 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional Nº 26.206 de Educación Pública Nacional"



También se prevé el relevamiento del Museo del Presidio de Ushuaia y de otros puntos emblemáticos del entorno provincial, entre ellos el Parque Nacional Tierra del Fuego, el Canal Beagle, el Glaciar Martial, el Puerto de Ushuaia, el Faro Les Éclaireurs y diversos miradores naturales.

Por todo lo expuesto, entendiendo que el proyecto "Sobre Rieles Argentinos" constituye un aporte significativo a la difusión del patrimonio histórico y cultural de nuestra provincia, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO